

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2020  
“Adquisición de uniformes para el personal operativo de la  
Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun”

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE  
PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, relativo a la “Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun.”

Acto se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en el punto 6) de la convocatoria de la presente licitación:

- **CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.**
- **Eduardo Fabricio Flores Obregón**

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V. se presenta el C. Hernán Schobert Lizárraga.

La persona física Eduardo Fabricio Flores Obregón.



Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas, los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados por los presentes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos.

Se hace constar que la empresa **CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso específicamente en el punto 16) inciso a; haciéndole entrega al finalizar el presente acto, de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Por otra parte se hace constar que la persona física **Eduardo Fabricio Flores Obregón**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo no cumple con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso específicamente en el punto 16) inciso a:

Numeral x. "El licitante deberá presentar muestras físicas de las partidas 1, 2, 4, 7 y 10; mismas que quedarán bajo resguardo de la Unidad Convocante"

**El licitante no cumple toda vez que no presento las muestras físicas solicitadas.**

Precisiones de la Junta de Aclaraciones:

Copia simple del certificado de calidad ISO 9001:2015 del fabricante de las prendas solicitadas en las partidas 1. Pantalón ciclista; 2. Pantalón pie tierra; 4. Pantalón de motociclista; 7. Camisa manga corta pie tierra y 10. Camisa manga larga pie tierra.

**El licitante no cumple toda vez que no adjunta el certificado de calidad ISO, solicitado.**

Documento original o copia certificada y copia simple para cotejo de la carta que acredita al participante como distribuidor autorizado de la marca de las prendas solicitadas en las partidas 1. Pantalón ciclista; 2. Pantalón pie tierra; 4. Pantalón de motociclista; 7. Camisa manga corta pie tierra y 10. Camisa manga larga pie tierra.

**El licitante no cumple toda vez que no adjunta carta que acredita al participante como distribuidor autorizado de la marca solicitado.**


Derivado de lo anterior la persona física **Eduardo Fabricio Flores Obregón**, queda descalificada con base al punto 28) **DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES**, inciso a)" Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases; así como el inciso h) Cuando no presente las muestras físicas solicitadas en las bases del presente concurso, motivo por el cual se le hace devolución del sobre de

su propuesta económica en este mismo acto, haciéndole entrega al finalizar el presente acto, de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

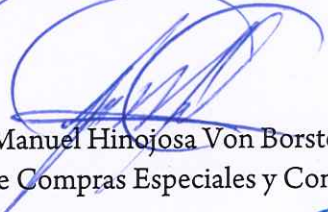
Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2020 a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:27 horas del día 13 de agosto de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


  
Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública

  
Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones,

**Participantes:**

  
C. Herman Schobert Lizárraga  
CSI Tactical and Ballistic, S.A. de C.V.

  
Eduardo Fabricio Flores Obregón